



"EL ESTADO DE QATAR HA SIDO NEGLIGENTE"

Juez otorga libertad a Manuel Guerrero

El mexicano fue detenido el pasado 4 de febrero en Qatar debido a su orientación sexual

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

Manuel Guerrero, mexicano detenido en Qatar por ser homosexual, podrá seguir su proceso en libertad, informó ayer su hermano Enrique Guerrero.

"Me complace informar

que a mi hermano Manuel Guerrero le han concedido libertad provisional", explicó Enrique a través de un video.

Ese fue el fallo de la audiencia de ayer, sobre el caso del ciudadano mexicano-británico.

"Esto es un primer resultado de nuestra lucha y la solidaridad internacional. La lucha sigue, hasta que esté de vuelta a casa libre y sin cargos", informó por su parte el Comité Manuel Guerrero.

El mexicano-británico fue detenido el pasado 4 de febrero afuera de su casa en



Foto: Especial

Manuel sufrió tortura al no recibir sus medicamentos.



Doha, cuando se dirigía a una cita con una persona que había contactado a través de la aplicación Grindr.

Sin embargo, la policía de Qatar lo engañó con una cuenta falsa para arrestarlo por el delito de ser homosexual.

En prisión, las autoridades le negaron el tratamiento que requiere para VIH, fue sometido a tortura y lo presionaban para exponer a otras personas de la comunidad LGBTQ+.

Para su familia y abogados, el fallo de ayer lo aleja de esos abusos.

"Esto lo saca de las manos de quienes lo sometieron a tortura, de quienes le negaron el medicamento. El Estado de Qatar ha sido negligente en proporcionar una sola pastilla de

antirretrovirales", expresó Enrique.

Agradeció a la diplomacia tanto de México como de Reino Unido que contribuyeron a este anuncio.

"Es un paso significativo, es una primera batalla gracias a la solidaridad de la comunidad LGBTQ+. Este caso nos demuestra que la orientación sexual de una persona no es un delito", agregó.

Sin embargo, aseguró que los esfuerzos en el caso de Manuel se mantienen.

"Queremos advertir que la pelea continúa porque la situación de Manuel está lejos de resolverse", aseguró.

Cuando detuvieron a Manuel, los policías le colocaron 0.25 gramos de metanfetamina, para poder incriminarlo falsamente por posesión de drogas.

"No hay cargos, esto está en suspenso, pero hoy tuvimos una gran victoria", agregó.

"Estoy convencido de que esté bajo libertad provisional y la solidaridad y de las organizaciones nos ayudarán a confrontar y solucionar este problema. Gracias por pelear con nosotros y por compartir que ser gay no es un crimen. Nos vemos en la victoria", concluyó Enrique.

El pasado 13 de marzo, en una muy corta audiencia ante el juez, las autoridades qataríes negaron a Manuel seguir su proceso en libertad.

Sin embargo, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados informó que realizó gestiones con el legislativo de la Gran Bretaña para interceder por Guerrero.